
Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

Tesis de Grado para optar al Título Profesional de Periodista y al Grado de Licenciado en Comunicación Social

*Amory Isabel Díaz Sánchez
Universidad de Playa Ancha (Chile)*

Resumen

(Re) articular el concepto de memoria presenta ciertos desafíos cuando la palabra que la nombra pareciera está vaciada de contenido luego de la implantación de la dictadura militar en 1973. Mediante la indagación del caso de ocho detenidos desaparecidos del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), se rastrean las políticas de violencia, dominación y neutralización de la identidad individual y político –social que se aplicaron a este grupo y a todo el cuerpo nacional. A su vez, este estudio pretende hacer rizoma del período estudiado, pues la (des)clasificación de aquellos procesos históricos sociales que fueron silenciados y subsumidos bajo el mandato del régimen militar, emergen como una contradicción que busca desestabilizar la historia oficial. Explorar nuevos bordes y subjetividades es una puerta entre abierta para (re)configurar la memoria y la historia en una época postdictatorial.

Palabras Claves

Memoria / Identidad / Violencia / (Des)clasificación / Rizoma.

Abstract:

(Re) formulate the concept of memory implies certain challenges when the naming word seems to be empty in its content after the 1973 coup d'état imposed the military dictatorship. The investigation and data collected related to the case of eight missing people who belonged to the MIR (Revolutionary Left Movement). Evidences were traced of violent policies and domination and neutralisation of individual, political and social identities which were applied to these eight missing people and to all the members of the mentioned political party all over the country. This research intends to make rhizome of the period because the (de)classification of those social historical events were once silenced and submerged under the military regime, but now emerge as a contradiction searching for unbalancing the official records. Going beyond limits and apprehensions is an open door to (re)create memory and history in a post dictatorial era.

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

Key Words:

Memory / Identity / Violence / (De)classification / Rhizome.

En Memoria de:

*María Isabel Gutiérrez Martínez,
Fabián Enrique Ibarra Córdova,
Sonia del Tránsito Ríos Pacheco,
Carlos Ramón Rioseco Espinoza,
Alfredo Gabriel García Vega,
Horacio Neftalí Carabantes Olivares,
Abel Alfredo Vilches Figueroa,
Elías Ricardo Villar Quijón*

Presentación.

Ensayar nuevas versiones de la historia, a la luz de la contradicción y desclasificación de los procesos sociales, es el desafío que se ha planteado el presente estudio. En el marco contextual de las políticas de la memoria, y bajo la indagación del caso de ocho detenidos desaparecidos del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) subsumidos en el mandato de la Junta Militar implantada en 1973, abrir fisuras y palpar desde cerca la fractura de la memoria y la neutralización de la identidad individual y político- social, se convirtió en el eje central de esta investigación.

Por medio de un umbral teórico transdisciplinario y un enfoque de

investigación cualitativo, que incluye técnicas de recolección de datos como la entrevista en profundidad y el análisis del discurso, se busca explorar y (des)clasificar aquella parte de la Historia silenciada unilateralmente por el poder hegemónico. La emocionalidad del relato de los entrevistados y el dinamismo de los procesos de rememoración, otorga el factor subjetivo e intersubjetivo que ayuda a dilucidar el fino límite entre memoria e identidad.

Por tanto, la confrontación del discurso rizomático de los entrevistados, con el de la historia "oficial", ahonda aún más los alcances que tuvo la represión en Chile. No obstante, también se abre la posibilidad de apreciar nuevas texturas y desbordes subjetivos, que permiten (re)construir episodios que fueron aniquilados por el poder arborescente de la dictadura chilena.

Objetivo General de la Investigación.

Investigar cómo las políticas de violencia, de anulación de la memoria y aniquilación de la diferencia transformaron el escenario político nacional a partir del Golpe de Estado en Chile.

Objetivos Específicos de la Investigación.

- Describir los mecanismos de represión, tortura individual –como metáfora de la represión social – y transformaciones de las redes sociales entre 1973 1975.
- Analizar cómo la construcción de la memoria se transformó en una fijación propia de la modernidad, generándose una clasificación generalizada de la Historia.
- Reunir los testimonios de personas que vivieron la represión dictatorial y que dan cuenta de la existencia y situación vivida por ocho militantes del MIR que actualmente integran la lista de detenidos desaparecidos.
- Interpretar los contenidos epistolares y discursos de la prensa escrita que dan cuenta de la realidad social, política y cultural que se vivía en la época.

En un segundo momento, exponemos la justificación que guió la investigación, para luego adentrarnos en el corpus teórico que se relaciona de manera directa con el estudio de caso. Acudimos por tanto a que la memoria silenciada por la fijación moderna que se enraizó con mayor fuerza

durante el Golpe de Estado, fue la herencia que éste dejó a un Chile herido por la aplicación de políticas de violencia sistemática. La anulación de la memoria y de las redes sociales configuró el nuevo escenario nacional a partir de 1973.

En atención a ello, es que la presente investigación, pretende hacer rizoma del período histórico suprimido por el poder, a objeto de reconstruir mapas sociales y desclasificar la memoria oculta por el régimen militar. Este estudio trabaja, además, para evitar el desalojo de la palabra que nombra a la memoria, entendiendo que junto con el consenso democrático, la concertación reprime lo emocional evitando toda convulsión de sentido, pues constantemente se nombra a la memoria, pero sólo desde una monumentalización carente de pliegues, desbordes y subjetividades.

Así también, se procura dejar constancia de la situación vivida por ocho personas militantes del MIR que actualmente están desaparecidas, y que son un ejemplo de la fuerza con que actuaron los aparatos implacables del Estado. Ellos fueron parte de la magnitud con que se practicó la violencia durante la dictadura, pues no sólo destruyeron sus vidas y las de sus familias – que jamás han tenido un duelo ni una respuesta – sino que, hasta la fecha, el gobierno no asume la conflictividad propia

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

de la historia desclasificada y de la memoria que busca un espacio de reforestación en el campo social.

Desde lo subterráneo y desde la humildad de la comunicación transdisciplinaria, este estudio busca desestabilizar alguna parte de la institución de la memoria, rescatar subjetividades y contribuir a la reforestación de un espacio social aniquilado.

Hacia un enfoque transdisciplinario.

(Re)articular el concepto de memoria en el espacio público, sugirió una problematización profunda cuando asistimos a que dicha categoría analítica está afecta a un vaciamiento de su propia palabra en un contexto postdictatorial que ha naturalizado - moralizado el orden social y ha superado los conflictos en una escenografía política que presume ser democrática. Por ello, realizar una aproximación a las problemáticas y desafíos que se entretajan en torno a la (re)construcción de una memoria histórica fracturada, presentó ciertas consideraciones previas que nos hicieron transitar por diversos conceptos que fueron construyendo una nueva cartografía transdisciplinaria que otorgaron el marco para albergar la humilde (re)construcción –

(re) constitución del Caso de los Ocho de Valparaíso y su extrapolación a un cuerpo nacional.

El primer concepto instrumental nos remite a la categoría analítica de la memoria, en tanto término ligado, por una parte al olvido y, por otro, al recuerdo. La arquitectura de la memoria queda en el intersticio entre ambos, pues su enfrentamiento construye lo que se necesita perpetuar en tanto sujeto y grupo social. Este resultante no podría ser tal si no se reconociera que “olvido y memoria son dos opuestos que se necesitan, porque no es posible memorizar sin, en parte, olvidar” (Silva, 2007, p.1)

No es que el olvido sólo borre recuerdos, sino que éste se erige como el componente que da vida a la memoria, aquella que permite rescatar del proceso del olvido lo que es primordial conservar.

A este respecto, Tomás Moulián anotaba que:

“la sobrecarga de la memoria conspira contra la dirección vital de la existencia. Es necesario, entonces, olvidar lo que satura, el exceso de recuerdos que lastraron la vida de Funes. Pero la otra función de la memoria es el recuerdo, es decir, el acto (...) de descubrir en el pasado lo que debe ser salvado, rescatado en la lucha contra las corrientes del olvido que se filtran por todos los espacios de la experiencia cotidiana”. (2006, p. 23)

El orden del Estado Nación instaurado para mantener viva a la comunidad

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

imaginada, junto con el gran alcance que tienen las instituciones de facto – destacando la seducción de los mass media– termina por controlar e invisibilizar las producciones personales, logrando construir la realidad que se condice con el lenguaje moderno. Ya anota García Gutiérrez que:

La llamada 'sociedad de la información' inventada y organizada por la ideología y la economía neoliberales, no puede ser ajena a los intereses de sus promotoras. A través de una unilateral política de la memoria, fundamentada en una concepción de la democracia inseparable del mercantilismo, del éxito y la competitividad, se determinan las formas de acceso y usos del pasado, sus rituales y modos de representación (2006, p.13)

Justamente para evitar de manera anticipada la (neo)colonización de los recuerdos, es que acudimos en segundo término a lo que García Gutiérrez nombra como Estudios de Exomemoria: los cuales “han venido trabajando en la búsqueda de una respuesta instrumentada para evitar anticipadamente los monopolios y neocolonizaciones de esa fuente tan esencial para la identidad y la cultura, que es la memoria” (García Gutiérrez, 2006, p.16).

Con el propósito de evitar que la memoria “del mañana” sea el resultado de procesos de perpetuación del acontecimiento diario, el autor establece “medidas readaptativas” que permiten construir memoria reforestando el campo digital sin caer en una locura moderna. En este sentido, nos habla de:

- Reorientar los procesos de las memorias digitales para que la

conservación del recuerdo no sea una sumatoria de hechos efímeros.

- Garantizar procesos más democráticos a objeto de que las políticas de memoria, sean representativas de una historia común.
- Evitar el concentramiento de los poderes de la industria en monopolios político-económicos, pues bajo sus directrices la otredad no tiene espacio de representación.

[Contradicción y rizoma: brotes que intentan (des) clasificar lo no fijado]

Todo conocimiento y experiencia necesita ser clasificado y ordenado bajo procesos de selección y jerarquización que operan entre el olvido y recuerdo de la memoria. En este plano, la clasificación supone la invisibilización de ciertos hechos y la exhibición de otros bajo el alero de un poder autoritario, lugar donde la categorización manobra a la par con el dogmatismo. Ahora bien, su contraria, la desclasificación involucra “desmontar una estructura de ordenación dominante – generalmente jerarquista–, (lo que) implica reclasificar con parámetros distintos a los de esa estructura. En consecuencia, desclasificar supondría, en el límite, clasificar” (García Gutiérrez, 2007, p.5)

Se está frente a una contradicción que es necesaria para seguir el ritmo de la

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

memoria. Si bien, por una parte, clasificar significa ocultar, dividir y, desclasificar, mostrar y unir, ambos procesos necesitan, pues de “la memoria inscrita de la historia humana y la redefinición de nuestras relaciones con ella en el espacio digital. Llegaremos a inferir de nuestro razonamiento más general que, debemos aprender a desclasificar el mundo y a utilizar la contradicción como un instrumento eficaz para la explicación del mismo” (García Gutiérrez, 2007, p.6).

La peligrosidad de la clasificación, no reside en el acto de categorizar, sino en las lógicas que se utilizan para hacerlo. Éstas podrían determinar tematizaciones cerradas y excluyentes que no acepten seducciones ni contrariedades. Entonces, para comprender la complejidad del mundo, se debe contar con una clasificación “evolutiva y plural” donde la contradicción viole constantemente los propios límites del conocimiento fijado, para así dejar emerger lo negado, el “alter” de la identidad:

Para conocer el mundo necesitamos, sin duda, dos herramientas: categorías y una clasificación que las organice. Pero para acompañar más amablemente a la complejidad del mundo, tal clasificación habría de ser evolutiva y plural: necesitamos, entonces, justamente su contraria, la desclasificación, concepto

laxo, complejo y activo que se configura en el núcleo de nuestra teoría. La desclasificación es una herramienta cotidiana y molecular de la epistemografía. Su función consistiría en *instalar el pluralismo lógico en el corazón mismo de la clasificación* (García Gutiérrez, 2007, p.27)

En esta misma línea se hace pertinente revisar los planteamientos de Gilles Deleuze y Félix Guattari cuando se refieren al Rizoma. De la mano de sus escritos se abren puertas que desestabilizan la clasificación moderna de la memoria. Este discurso oficial y occidental, en tanto naturaleza de un territorio, es comparable a un árbol –para explicar a Deleuze– que extiende sus raíces por el campo social sin dejar espacio para el brote de otras frondas que configuren su propio microsistema político-social y cultural dentro del Estado Nación.

Los autores proponen reemplazar aquella raíz pivotante por una naturaleza (des)raizada, que emerge desde la tierra. Por ello consignamos que:

Lo múltiple hay que hacerlo, pero no añadiendo constantemente una dimensión superior, sino, al contrario, de la forma más simple, a fuerza de sobriedad, al nivel de la dimensiones de que se dispone, siempre ‘n menos1’ (sólo así, sustrayéndolo, lo Uno forma parte de lo múltiple). Sustraer lo único de la multiplicidad a constituir:

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

escribir a n-1. Este tipo de sistema podría denominarse rizoma. Un rizoma como tallo subterráneo se distingue radicalmente de las raíces y de las raicillas. Los bulbos, los tubérculos, son rizomas (Deleuze y Guattari, 1977, p.2)

El rizoma se constituye, por tanto, como el elemento indisciplinado, activo, creativo, asignificante, desterritorializado, horizontal, subversivo que concibe un espacio de fuga a la institucionalidad. Con él se da sitio para nuevas manifestaciones insurgentes – desde el punto de vista de la modernidad– que germinan desde la profundidad del relato negado y subsumido por el Estado Nación. Es, en este instante, cuando los conocimientos sumergidos que plantea García tienen el poder para extirpar la raíz en tanto unidad principal del árbol-poder. Si bien, es necesario olvidar para poder vivir y crear memoria, es preciso también, entender que la clasificación de dichos recuerdos se hizo de la mano con la fijación de la Modernidad. Por tanto, lo que quedó en el olvido fue justamente lo diverso, aquello que era contradictorio a los postulados dogmáticos del poder político, social y cultural.

Con el brote del rizoma, aquella parte “olvidada” de la memoria encuentra un lugar para reforestar el espacio social. Con el resurgimiento de tubérculos subterráneos, emana la contradicción y el reordenamiento que García Gutiérrez

expresa como necesarios para elaborar la base democrática donde se erigen estudios de Exomemoria. Con la introducción de este componente, se distingue la memoria arborescente –del poder de la Modernidad– de la memoria rizomática –de la multiplicidad de lo negado, del tipo n-1–, floreciendo de este modo un relato contrapuesto caracterizado por ser un cuerpo activo - liberado de las ataduras del orden que propicia la desclasificación del archivo moderno.

[Políticas de la memoria, disciplinamiento, control]

Ya de manera sucinta nos hemos referido a algunos de los conceptos instrumentales que han cruzado la reflexión en torno a la cuestión propuesta. Para completar la cartografía teórica, incluimos también los ensayos críticos de Nelly Richard en torno a las políticas de la Memoria cuando éstas no pueden estar ajenas al marco analítico que las alberga: la Post Dictadura. Cabe señalar que en palabras de la ensayista, la condición “post” no puede sino evocar un constante pensamiento sufriente atrapado en el recuerdo del ayer y la injusticia del hoy, vaciándose la densidad de la propia historia que transita entre el querer olvidar - recordar, quedando ésta exiliada a ser una narrativa del no acontecimiento.

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

Por ello se propone mediante las políticas de la memoria realizar una regulación de la intensidad con que se viven los procesos de rememoración en un contexto postdictatorial, pues las acciones que han caracterizado a la implementación de las políticas del recuerdo, están guiadas por la neutralización y la anulación de la subjetividad propia de los procesos históricos. Ensayar nuevas versiones y abrir fisuras de la memoria para desbordar la historia convocan a las políticas de la memoria.

No se trata, entonces, de dar vuelta la mirada hacia el pasado de la dictadura para grabar la imagen contemplativa de lo padecido y lo resistido en un presente donde dicha imagen se incruste míticamente como recuerdo, sino de abrir fisuras en los bloques de sentido que la historia cierra como pasados finitos, para quebrar sus verdades unilaterales con los pliegues y dobleces de la interrogación crítica. (Richard, 1998, pp. 41-42).

Se trata, por lo tanto, de desclasificar el recuerdo y la información para que las diversas manifestaciones sociales hagan rizoma y conecten los diversos mapas vivenciales e históricos. Trazados que desequilibren la Institución de la memoria (mediática) para que el surgimiento de interrogantes críticas evidencie los infinitos

pliegues y narrativas, fortaleciendo así una memoria anti-arborescente o también denominada por Deleuze y Guattari como “anti-memoria”.

Hay que crear superficies de reinscripción a fin de evitar que la historia se transforme en una constante olvidadiza. Así las cosas, y en busca de vías de desclasificación, se busca transgredir el secreto de la Transición para comenzar a evidenciar los nudos ocultos de la violencia corporal de dictadura y simbólica de la Transición:

“Hablar de superficies de reinscripción sensibles de la memoria es hablar de una escena de producción de lenguajes; de los medios expresivos para restaurar la facultad de pronunciar el sentido y denunciar las operatorias de signos de violencia, poniendo el horror a distancia gracias a una mediación conceptual figurativa capaz de desbrutalizar en algo la vivencia inmediata de los hechos”. (Richard, 1998, p. 46).

Si bien hemos realizado una aproximación general al marco al que está afecta la memoria y sus implicancias, no podemos sino destacar en última instancia que los planteamientos de Michel Foucault en torno al disciplinamiento corporal y virtual que se realizó sobre los cuerpos en dictadura fue fundamental a la hora de plantear conceptos como Panoptismo, y el paso de la pena corporal a la pena capital.

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

La más clara aproximación la encontramos al comparar el testimonio de un sobreviviente de la dictadura, con el de Damians [ocurrido en 1757 y el que nos abre la lectura a su texto Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión] pues mediante esa simple comparación identificamos que en 17 años de dictadura, convivieron las mismas formas de castigo, suplicio y control que se desarrollaron entre los siglos XVII y XIX.

Aproximaciones Metodológicas.

Este marco donde convergen diversas líneas teóricas, viene a dar sustento a tres vertientes investigativas que articulan la perspectiva cualitativa del análisis metodológico:

Entrevistas realizadas a sobrevivientes de la dictadura y ex militantes del MIR, entrevista a un familiar de los ocho detenidos – desaparecidos.

Prensa nacional e internacional de la época

Documentos de Archivos Familiares de los ocho detenidos desaparecidos, así como cartas en el mismo tenor.

A partir de ello, y con el propósito de establecer una mayor claridad metódica, el estudio consideró tres grandes categorías

[memoria, identidad, violencia] las cuales a su vez contaron con las siguientes subdivisiones:

MEMORIA

-Memoria Íntima - Memoria Política – Políticas de la Memoria – Exomemorias y Desclasificación.

VIOLENCIA

-Violencia del Recuerdo – Violencia del Estado – Violencia Física – Violencia Simbólica

IDENTIDAD

-Identidad Individual – Identidad Político-Social.

Se desprende del análisis interpretativo que el cruce e interrelación generada entre las categorías expuestas, es la que otorga globalidad analítica al objeto de estudio. Así las cosas, se identifica al poder y la manipulación simbólica, como ejes transversales a la dominación y exterminio practicado en el nombre de la “honorable junta militar”. Dicha situación es la que produce una fractura en la memoria y una violencia de rememoración en la postdictadura. A continuación exponemos algunas de las conclusiones metodológicas más relevantes:

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

1. Memoria e identidad se complementan. A la hora de establecer límites, éste se plantea difuso. No obstante, la subjetividad (individual) y la intersubjetividad (grupal), otorgan la barrera conceptual entre el recuerdo personal, que necesita nutrirse de un contexto social que lo albergue.
2. La violencia simbólica ejercida en dictadura, traspasa las barreras temporales desde la época de su aplicación. Esto, al conjugarse con la violencia propia del recuerdo como factor desestabilizador, revive constantemente el amedrentamiento psicológico y control absoluto practicado por el Estado. Con todo, la violencia simbólica se presenta como el agente transversal que alberga la violencia física y aquella ejercida por el poder administrativo para conseguir sus propósitos: exterminar el marxismo.
3. Más que ejercer una manipulación discursiva para modificar los mapas mentales de los individuos e imponerles una concepción ideológica, lo que se buscó por medio del control del habla, fue la neutralización y anulación de todas

las posibilidades discursivas que pudieran desarrollarse en la época.

4. Las categorías y subcategorías de análisis presentadas, si bien en su esencia, conforman un tipo de clasificación, se debe tener claro, que ésta realiza una operación ordenatoria de la misma información, en el seno de la contradicción y bajo un pluralismo lógico que rescata el conocimiento sumergido desde una óptica abierta y democrática. Lo anterior, genera una (des)clasificación del discurso que permite ensayar una nueva versión de la historia, a la luz de la subjetividad e intersubjetividad que se conforma por medio de las subcategorías analíticas aquí expuestas.

Ensayo de nuevas versiones para una reflexión final

[Un Epílogo Necesario]

Instalar la contradicción en el seno de la historia, se ha planteado como una ardua labor (des)clasificatoria, que la presente investigación, ha tratado de realizar a la luz de la humildad teórica - contextual de una investigación transdisciplinaria.

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

Consecuente con ello, el presente trabajo no presume una reflexión dogmática ni arborescente. Muy por el contrario, se basa en el análisis de categorías plurales y abiertas, propias del dinamismo de los procesos sociales subjetivos e intersubjetivos, que le otorgan a la historia su esencia democrática.

En menos de cuarenta años, la palabra que nombra a la “memoria” ha sufrido innumerables pliegues, fisuras e intentos de (re)construcción, tras heredar de la dictadura militar el pivote del silencio autoritario. Sin alejarnos del territorio nacional, la rememoración en Chile pasó de ser un proceso vivo y dinámico, que oscila entre el olvido y el recuerdo, a un tabú discursivo que evita el desborde, por medio del recuerdo institucionalizado y monumentalizador que regula, desde la postdictadura, los recuerdos que intentan reforestar el espacio social.

El vaciamiento del nombre propio de la historia y la memoria, obedeció a la implantación de un régimen político basado en la doctrina de seguridad nacional, que concibió desde una lógica binaria, la división del país en “amigos” –“enemigos”, “dominados” y “subyugados”. Por lo tanto, y sin importar la fractura de las redes político –sociales que emergían a manera de rizoma, el régimen militar tuvo como

principal objetivo, sanear el cuerpo nacional del marxismo.

La mutilación de los desbordes subjetivos de la memoria íntima y social, por medio de técnicas de suplicio corporal y amedrentamiento psicológico, produjo una transformación radical de la identidad nacional. A partir del Golpe de Estado, se identifica una atomización de la ciudadanía y un statu quo permanente, que neutralizó la fuerza social y anuló toda posibilidad de manifestarse e interrelacionarse con el otro. En ese sentido, se afirma que la historia de la represión en Chile, fue construida en base a una óptica decimonónica, que no consideró la “diferencia” en la arquitectura identitaria. Con ello, se sostiene que la aplicación de una unilateral política de construcción de memoria, traspasó las barreras, afectando también, la constitución de la propia identidad.

Como si el control social no bastara como dispositivo de poder por sí mismo, la “guerra interna” declarada por la Junta Militar en contra de la izquierda chilena, se jactó de imitar métodos de disciplinamiento muy similares a los utilizados en la postrimería del siglo XVII. La tortura física, el encarcelamiento, sometimiento a intensas sesiones de interrogatorio, ejecuciones y desaparición, entre otros

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

tantos mecanismos de control, dan cuenta de cómo las ansias de poder convirtió a las autoridades castrenses en entes antropófagos. La depredación del hombre por el hombre, produjo un retroceso sustantivo en la manera de concebir las relaciones sociales. La violencia no sólo simbólica, sino también física y del Estado, caló hondo en el imaginario colectivo. Así las cosas, la paradoja se apoderó del Chile dictatorial.

El exterminio colectivo de la diferencia, en tanto cuerpo e ideología, culminó en la convivencia solapada de una sociedad disciplinaria con una del control. Ésta última, guiada por la transformación del modelo económico que centró su eje de acción en la atomización de las responsabilidades sociales del Estado. Sin duda, que el nuevo credo neoliberal trasplantado, principalmente, desde Estados Unidos, rezó innovaciones y adelantos, mientras que en los centros de detención clandestino, la aplicación de corriente se utilizaba como “método de ablandamiento” con los detenidos.

La reflexión anterior, conduce a un Chile “asujetado”, preso del ojo vigilante del “carcelero” que transita por el panoptismo fáctico y virtual. Con ello, se genera una perpetuación de los dogmas establecidos y se continúa escribiendo la historia desde

categorías cerradas, inamovibles y a la luz de la clasificación arbitraria de los procesos históricos.

El conocimiento y profundización del caso de los ocho detenidos desaparecidos, militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), confrontó el presente estudio con el conocimiento sumergido sobre la dictadura militar. En consecuencia, desde la contradicción propia de la (des)clasificación de recuerdos y exomemorias, se pudo constatar que el alcance de la represión traspasó la frontera espacio temporal de la dictadura.

No obstante, se consigna que efectivamente durante el mandato de la Junta Militar, se produjo una profundización y un pivote que anuló la construcción de la memoria, aniquiló la edificación identitaria de la diferencia y aplicó políticas de violencia sistemáticas, que no solo exterminaron el cuerpo de los opositores, sino que atomizó la fuerza social y el componente intersubjetivo que otorga dinamismo y borra la linealidad de los procesos históricos. Sin duda, estos alcances extrapolaron su campo de acción hasta nuestros días. Un claro ejemplo de ello lo constituye la vigencia de la Ley de Amnistía y la lentitud en el esclarecimiento de los crímenes de lesa humanidad.

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

[Una Puerta Entreabierta]

En definitiva, desde de la complicidad de las manifestaciones rizomáticas, aquellas caracterizadas por ser activas, indisciplinadas y desterritorializadas, junto con la contradicción que emana desde la (des)clasificación, se aprecian fisuras y porosidades que, en un contexto postdictatorial, trabajan para evitar nuevos monopolios y neocolonización sobre el campo de la memoria.

Los relatos expuestos en la presente investigación, se constituyen como un factor desestabilizador de la memoria fijada por la herencia moderna de la dictadura. Con ellos, se logra reducir la polarización binarista en torno a la (re)construcción de la memoria. Su (des)clasificación ayuda, modestamente, a delinear una política de la memoria alejada de la neutralidad y del centro hegemónico.

Con la profundización del “Caso de los Ocho de Valparaíso” se vislumbra una posibilidad concreta de desmontar las estructuras de orden dominante del discurso oficial, y de (re) clasificar bajo un pluralismo lógico, con categorías abiertas y dinámicas, que desde la asignificancia, otorguen una mirada crítica sobre la historia “archivada” de nuestro país.

La indisciplina de la comunicación transdisciplinaria presentada en este corpus investigativo, hace rizoma desde lo subterráneo, desde el habla silenciado y de la experiencia neutralizada, para trazar nuevas líneas de fuga que se conecten y desconecten para transgredir el orden establecido. A lo anterior, se agrega que la inconsistencia del saber moderno, otorga desde el principio de contradicción del conocimiento, la posibilidad de removerlo e instalar el pluralismo democrático y abierto, en el corazón mismo de la inconsistencia.

Finalmente y de la mano de las políticas de la memoria, si bien el objeto de estudio fue el puente para profundizar en las políticas de exterminio de la dictadura, también se logró visualizar un desbloqueo del recuerdo. A la luz de las contradicciones, se permite abrir un espacio para el desborde de la historia y la intimidad que la construye. Permitir los pliegues, e indagar en las fisuras de las políticas de la memoria, es una tarea que debe guiar los procesos de rememoración en torno al silenciamiento de la conflictividad no asumida en el Chile de hoy.

Referencias Bibliográficas

Deleuze, Gilles. Guattari, Felix (1977). Rizoma: Introducción. Disponible en:

Chile durante la Dictadura Militar 1973-1975: El caso de los ocho de Valparaíso: una aproximación a las políticas de violencia, anulación de la diferencia y neutralización de la memoria. Ensayo de nuevas versiones.

<http://www.fen-om.com/spanishtheory/theory104.pdf>

Foucault, Michel (2008). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*. Madrid. Siglo XXI.

García Gutiérrez, Antonio (2007). *Desclasificados. Pluralismo lógico y violencia de la clasificación*. Barcelona. Antrophos.

García Gutiérrez, Antonio (2006). *Fijaciones*. Madrid. Biblioteca Nueva de Madrid.

Moulian, Tomás (2006). *La Liturgia de la Reconciliación*. En: Richard, Nelly. *Políticas y estéticas de la memoria*. (Pp.23-25). Santiago. Cuarto Propio.

Richard, Nelly (1998). *Residuos y Metáforas. Ensayos de crítica cultural sobre el Chile de la Transición*. Santiago. Cuarto Propio.

Silva, Víctor (2007). *A modo de presentación: Diálogos sobre la memoria y la historia. El hilo de Ariadna de la memoria*. En: Osorio, Jorge y Rubio, Graciela. *El deseo de la memoria*. Santiago. Escuela de Humanidades.